



Soledad, 2 de marzo de 2026

Doctor(a)

GUILLERMO LEON ZAPATA SAAVEDRA

SUBGERENTE CIENTIFICO

E. S. D.

REF. Designación de Supervisión del contrato No **CD-MNC-085-2026.**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES DE APOYO DIAGNÓSTICO E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS, LAS CUALES CONSISTEN EN TOMA DE MUESTRA Y PROCESAMIENTO DE LABORATORIO CLÍNICO E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE BAJA COMPLEJIDAD; Y CONSULTA EXTERNA POR MEDICINA GENERAL, CONSULTA DE RPMS, Y CARDIOMETABOLICA A LOS USUARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD.

De manera atenta le informo que a partir de la fecha su cargo ejercerá la supervisión del contrato de la referencia.

Las obligaciones que deberá cumplir como supervisor del contrato en mención se encuentran contempladas en las circulares sobre la materia remitidas por la Oficina Jurídica y en concordancia con la normatividad vigente.

Se remiten mediante la presente copia del contrato, estudio previo, Certificado de disponibilidad presupuestal, registro presupuestal, copia de la póliza y su aprobación (si aplica) para que dé inicio al contrato de la referencia y demás fines pertinentes.

Cordialmente,


NELSON ENRIQUE GARCIA PEREZ
Gerente

Proyectó: Rosa Carmona - Abogada Oficina de Contratación
Aprobó: F. Colpas - jefe Oficina Jurídica